

Incidentes de explotación, abuso y acoso sexual (SEAH) contra personas destinatarias de asistencia y su comunidad



La infografía se basa en 145 incidentes notificados por organizaciones participantes del HRS durante seis meses (oct. 2025-mar. 2026), de los cuales el 50 % correspondió a incidentes contra personas destinatarias de asistencia y su comunidad.

Estas cifras no son representativas de todos los incidentes de SEAH ni de la prevalencia general de SEAH en el sector de la asistencia humanitaria. Sin embargo, ayudan a identificar patrones recurrentes, riesgos y áreas en las que podría ser necesario fortalecer los esfuerzos de prevención y respuesta.



TIPOLOGÍA DE LOS INCIDENTES

EXPLOTACIÓN SEXUAL



ABUSO SEXUAL

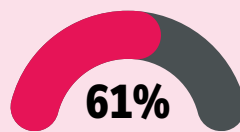


ACOSO SEXUAL



Algunos incidentes involucran múltiples categorías, por lo que los porcentajes no suman 100.

CANALES DE DENUNCIA



de los incidentes se denunció ante el

PERSONAL

29% se denunció a través de mecanismos de quejas

Buzón de quejas: 5%
Línea telefónica: 8%
Aplicación/correo electrónico: 16%



Solo el **15 %** fue denunciado directamente por las víctimas/sobrevivientes

VÍCTIMAS/SOBREVIVIENTES



de las víctimas/sobrevivientes son niños, niñas y adolescentes menores de 18 años.

El 88 % son mujeres. El 9 % son hombres. El 3 % se desconoce.

El 73 % de las víctimas/sobrevivientes de **abuso sexual** son **NIÑAS**.

Las mujeres son quienes presentan mayor riesgo de sufrir explotación y acoso.

PRESUNTOS PERPETRADORES



El 44 % de los presuntos perpetradores son **PERSONAL SUBCONTRATADO**

- Personal de organizaciones socias: 18%
- Voluntarios: 17 %
- Trabajadores por incentivos: 4 %
- Contratistas: 5 %

EL PERSONAL DE PRIMERA LÍNEA representa el:



LOS DIRECTIVOS representan el:



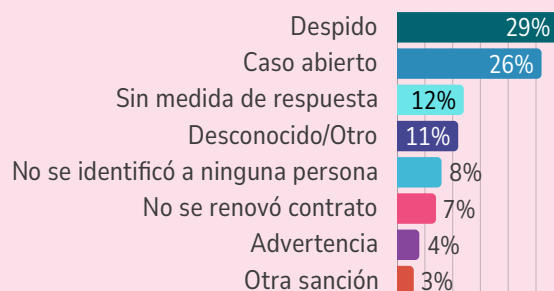
MEDIDAS DE RESPUESTA ADOPTADAS

53% de los incidentes fue investigado.



DE LOS INCIDENTES FUE CONFIRMADO.

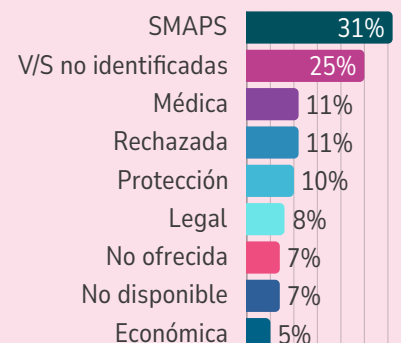
MEDIDAS ADOPTADAS



ASISTENCIA PRESTADA



1 de cada 4 víctimas/sobrevivientes no recibió asistencia



No se identificó a ninguna víctima/sobreviviente en el 25 % de los incidentes.



Hubo remisión a las autoridades en el 20 % de los incidentes.



El 26 % de los incidentes sigue abierto.

SISTEMA ARMONIZADO DE DENUNCIAS DE SEAH (HRS)

RESUMEN: OCTUBRE DE 2025 – MARZO DE 2026

Incidentes de explotación, abuso y acoso sexual (SEAH)
contra miembros del personal o personal asociado.



La infografía se basa en 145 incidentes notificados por organizaciones participantes del HRS durante 6 meses (oct. 2025-mar. 2026), de los cuales el 50 % correspondió a incidentes contra miembros del personal y personal asociado.

Estas cifras no son representativas de todos los incidentes de SEAH ni de la prevalencia general de SEAH en el sector de la asistencia humanitaria. Sin embargo, ayudan a identificar patrones recurrentes, riesgos y áreas en las que podría ser necesario fortalecer los esfuerzos de prevención y respuesta.



TIPOLOGÍA DE LOS INCIDENTES

EXPLOTACIÓN SEXUAL

16%

ABUSO SEXUAL

7%

ACOSO SEXUAL

82%

Algunos incidentes involucran múltiples categorías, por lo que los porcentajes no suman 100.

CANALES DE DENUNCIA

58% fue notificado al **PERSONAL**

53% fue notificado mediante **MECANISMOS DE QUEJAS.**

Aplicación/correo electrónico 34% | Línea de atención 12% | Otro 7%

32% fue denunciado directamente por las víctimas/sobrevivientes.

VÍCTIMAS/SOBREVIVIENTES



91% de las víctimas/sobrevivientes son **MUJERES**

El 9 % son hombres.

PRESUNTOS PERPETRADORES



de los presuntos perpetradores son **DIRECTIVOS.**

Altos directivos
18%

Directivos de nivel medio
27%



de los presuntos perpetradores corresponde a **PERSONAL DE PRIMERA LÍNEA.**

95% son hombres.

ASISTENCIA BRINDADA

59% de las víctimas/sobrevivientes recibió



APOYO EN SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL.

Se brindó protección física en el 8 % de los casos y asistencia médica en el 2 %.

La asistencia fue:

RECHAZADA 18%

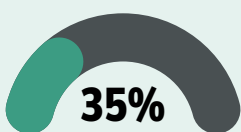
NO OFRECIDA 18%

Principales razones por las que no se accedió a la asistencia:

- Preocupaciones en materia de confidencialidad
- Miedo a represalias
- Información insuficiente

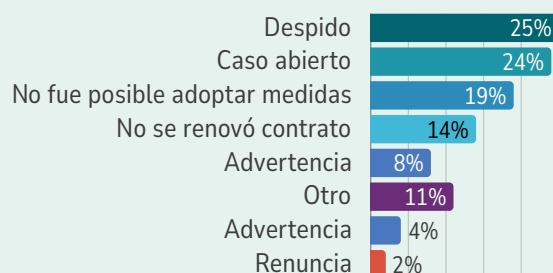
MEDIDAS DE RESPUESTA ADOPTADAS

58% de los incidentes **INVESTIGADO.**



de los incidentes fue **CONFIRMADO.**

MEDIDAS ADOPTADAS



Los incidentes que involucraron a altos directivos mostraron la tasa más alta de ausencia de medidas de respuesta y la tasa más baja de despidos.



El 24 % de los incidentes sigue sin resolverse.



2% were referred to authorities

MÁS ALLÁ DE LOS RESÚMENES

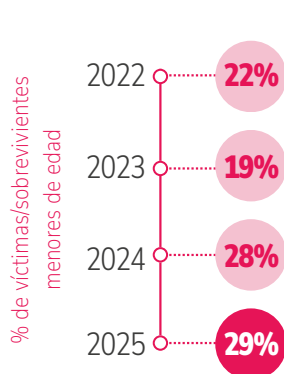
Lo que nos dicen 1000 incidentes denunciados



Tras más de tres años de reportes en el Sistema Armonizado de Denuncias (HRS) de CHS Alliance, y con 1000 incidentes ya reportados por las organizaciones participantes, **ciertos patrones continúan emergiendo con una asombrosa regularidad**. Estos ya no son hallazgos aislados ni fluctuaciones de corto plazo. En conjunto, apuntan a problemas sistémicos más profundos en la forma en que los riesgos de SEAH ocurren, se reportan, se investigan y se abordan.

La SEAH no se limita a organizaciones, contextos o tipos de operaciones específicos. Ocurre en los sectores humanitario y de desarrollo. La cuestión no es si una organización se ve “afectada” por la SEAH, sino cuán preparada está para prevenir daños, reducir riesgos, responder de forma segura, aprender de los incidentes y abordar los factores operativos y culturales que permiten que el abuso ocurra o permanezca oculto. Estos hallazgos son relevantes no solo para los especialistas en salvaguardia ni para las organizaciones que actualmente denuncian incidentes, sino para todas las organizaciones.

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SIGUEN SIENDO OBJETO DE ATAQUES DE SEAH DE FORMA SISTEMÁTICA



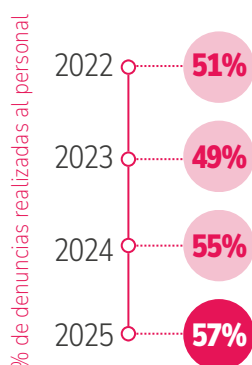
Los niños, niñas y adolescentes continúan representando una proporción alarmante de las víctimas/sobrevivientes en los incidentes que involucran a comunidades, siendo las niñas las más afectadas. **Esto es particularmente grave en los casos de abuso sexual**; de hecho, en este periodo de reporte se registró la proporción más alta observada hasta ahora en los informes del HRS: el 45 % de las víctimas/sobrevivientes eran menores de edad. Dado que durante este ciclo de reportes no se identificó la edad de una de cada cuatro víctimas/sobrevivientes, la proporción real de menores afectados podría ser incluso mayor.

La persistencia de este patrón de perpetración a lo largo de los distintos ciclos de reporte demuestra que los riesgos relacionados con **la protección infantil no se limitan a actividades dirigidas a la niñez ni a organismos con competencias en materia de protección infantil**. Estos riesgos están presentes en todas las operaciones de asistencia, incluso en sectores y contextos que tradicionalmente podrían no considerarse como entornos de trabajo con niños.

¿Qué hay que tener en cuenta ahora?

- Tratar la protección infantil como un riesgo operativo fundamental en todos los sectores.
- Proporcionar al personal y a los voluntarios orientación práctica sobre cómo responder de manera segura a las denuncias de casos que involucren a menores de edad.
- Identificar y poner a prueba rutas de remisión hacia actores especializados en protección infantil y autoridades competentes antes de que ocurran incidentes.

LOS REPORTES SIGUEN DEPENDIENDO EN GRAN MEDIDA DE INTERMEDIARIOS DE CONFIANZA



A lo largo de los distintos ciclos de reporte, **los miembros del personal siguen recibiendo una gran parte de las denuncias, mientras que el número de denuncias presentadas directamente por las víctimas/sobrevivientes sigue siendo muy reducido**. Esto se hace particularmente evidente en incidentes relacionados con las personas destinatarias de asistencia y sus comunidades: la gente sigue optando por denunciar los hechos a través de personas conocidas y de su confianza, aun cuando existen líneas telefónicas, buzones de quejas, aplicaciones u otros canales. Los datos sugieren que **esto ocurre especialmente en incidentes más sensibles, incluidos el abuso sexual y los casos que involucran a menores de edad**, donde es particularmente probable que las denuncias se hagan a miembros del personal de confianza o a integrantes de la comunidad.

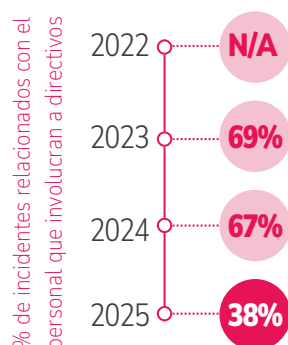
Esto no significa que los mecanismos formales estén fallando: muchas personas sí los utilizan, y **sigue siendo fundamental ofrecer diversas alternativas para reportar los casos**. Los incidentes que involucran a miembros del personal, por ejemplo, muestran un uso mucho mayor de mecanismos formales de denuncia, en particular, aplicaciones y correos electrónicos, que algunas personas pueden considerar más seguros que presentar la denuncia a un colega.

No obstante, los hallazgos siguen indicando que **la confianza, la familiaridad y las relaciones humanas influyen considerablemente en la decisión de denunciar**, sobre todo en los casos que involucran a personas destinatarias de asistencia y sus comunidades.

¿Qué hay que tener en cuenta ahora?

- Capacitar al personal de primera línea para recibir denuncias de manera segura y remitir a las víctimas/sobrevivientes mediante rutas sencillas, coordinadas y centradas en las víctimas/sobrevivientes.
- Priorizar rutas de denuncia confiables y funcionales en lugar de multiplicar mecanismos.
- Analizar las tendencias en materia de denuncias a nivel local y consultar con las comunidades y el personal para comprender qué canales son realmente confiables y se consideran seguros para usar, en lugar de suponer de antemano que lo son.

LOS DIRECTIVOS SIGUEN ESTANDO FUERTEMENTE IMPLICADOS EN CASOS DE SEAH EN EL LUGAR DE TRABAJO



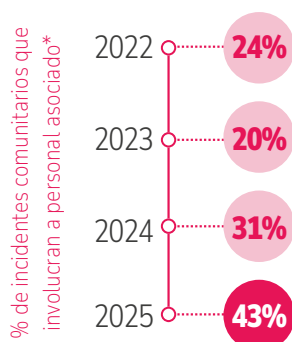
A lo largo de los distintos ciclos de reporte, **los directivos siguen representando buena parte de los presuntos perpetradores en incidentes relacionados con el lugar de trabajo**. La persistencia de este patrón apunta a problemas más profundos vinculados al poder, la supervisión, la cultura organizacional y la rendición de cuentas. Los datos también sugieren que **los incidentes que involucran a altos directivos tienen menor probabilidad de resultar en medidas disciplinarias contundentes**, lo que genera inquietudes adicionales en torno a la prevención, la rendición de cuentas y la confianza en los mecanismos de denuncia.

Cuando quienes son responsables de moldear la cultura del lugar de trabajo aparecen implicados de manera reiterada, denunciar se vuelve más difícil y aumentan los riesgos de represalias. **Por ello, el comportamiento del liderazgo, las prácticas de gestión y la cultura de los equipos deben convertirse en una parte central de los esfuerzos de prevención**. Mientras las organizaciones no aborden estas dinámicas de manera significativa, los riesgos de SEAH persistirán no solo dentro del lugar de trabajo, sino también en la forma en que las organizaciones interactúan con las comunidades y les prestan servicios.

¿Qué hay que tener en cuenta ahora?

- Reclutar y apoyar a los directivos como agentes activos de construcción cultural que contribuyan a crear equipos, entornos de trabajo y operaciones seguros.
- Incorporar las conductas de salvaguardia y la cultura de equipo en las evaluaciones de desempeño y en los procesos de ascenso.
- Fortalecer las vías de denuncia confidencial al margen de las estructuras jerárquicas directas.
- Garantizar que se tomen medidas disciplinarias de manera uniforme, independientemente del nivel jerárquico.

EL PERSONAL SUBCONTRATADO SIGUE CONSTITUYENDO UNA IMPORTANTE BRECHA EN MATERIA DE SALVAGUARDIA



El personal subcontratado* sigue estando presente de manera constante entre los presuntos perpetradores en incidentes que involucran a personas destinatarias de asistencia o sus comunidades. En 2025, esta cifra alcanzó la proporción más alta registrada hasta ahora en los informes del HRS, llegando a representar el 43 % de los presuntos perpetradores. Se trata de personas contratadas por organizaciones para prestar servicios en su nombre, a menudo con contacto directo con las comunidades, pero bajo mecanismos más débiles de supervisión y control.

La persistencia de esta tendencia sugiere que **los estándares de salvaguardia suelen estar menos integrados una vez que el trabajo de cara a la comunidad se subcontrata o se delega**. Sin embargo, las organizaciones dependen cada vez más de terceros para prestar asistencia a gran escala o en zonas inseguras, lo que hace esencial un control más sólido de las medidas de salvaguardia a lo largo de toda la cadena de prestación de la asistencia.

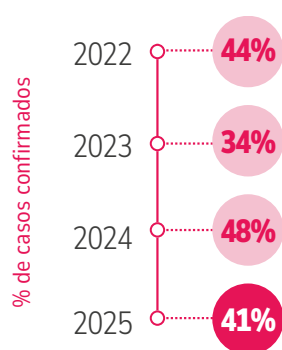
¿Qué hay que tener en cuenta ahora?

- Definir estándares claros de salvaguardia no negociables para todo el personal asociado, que incluyan preguntas básicas de verificación, códigos de conducta firmados e inducciones breves y obligatorias sobre PSEAH antes de su despliegue.

*Incluye personal de organizaciones socias, contratistas, voluntarios, trabajadores por incentivos, proveedores y otro personal subcontratado o temporal.

- Garantizar que las actividades de cara a la comunidad cuenten con una supervisión activa por parte de miembros del personal y estén vinculadas a mecanismos de quejas accesibles.
- Fortalecer las directrices organizacionales en materia de PSEAH para el personal asociado más allá de la mera sensibilización (por ejemplo, con rutas claras de denuncia, procedimientos de seguimiento de incidentes y responsabilidades de supervisión a lo largo de toda la cadena de prestación de la asistencia).
- Aclarar los mecanismos de rendición de cuentas en materia de salvaguardia con socios, proveedores, contratistas y otros terceros, incluida la determinación de quién es responsable de la prevención, el reporte, la investigación y el seguimiento cuando se produzcan incidentes.

LA CAPACIDAD LIMITADA DE INVESTIGACIÓN SIGUE CONSTITUYENDO UN OBSTÁCULO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS



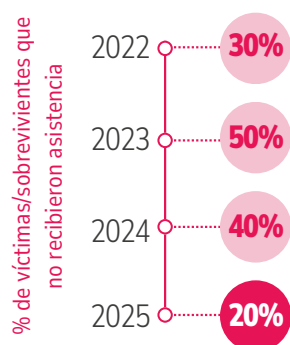
A lo largo de los distintos ciclos de reporte, el porcentaje de casos que logran verificarse sigue siendo relativamente bajo. Esto no debe interpretarse automáticamente como prueba de que las denuncias sean falsas. De hecho, muchos casos permanecen abiertos durante periodos prolongados y en una cuarta parte de ellos no se adopta ninguna medida. En muchos contextos, las investigaciones enfrentan dificultades para avanzar debido a limitaciones de capacidad, retrasos en las denuncias, deficiencias en la recopilación de pruebas, marcos de investigación obsoletos o el temor a represalias.

Los datos también revelan una proporción de casos no concluyentes o no confirmados en los que, no obstante, las organizaciones adoptaron medidas administrativas, lo que sugiere que las inquietudes seguían considerándose creíbles o graves. Esto hace que los casos sigan sin resolverse, no solo para las organizaciones, sino para el sector en su conjunto, ya que los presuntos perpetradores pueden seguir pasando de una organización a otra sin rendir cuentas ni dejar rastro.

¿Qué hay que tener en cuenta ahora?

- Invertir de antemano en capacitación para la investigación, que incluya el acceso a investigadores capacitados, por ejemplo, a través del [Sistema de Capacitación para la Cualificación en Investigación de CHS Alliance](#).
- Establecer indicadores clave de desempeño (KPI), plazos y sistemas de seguimiento claros para que los casos no permanezcan abiertos indefinidamente.
- Mantener una comunicación constante con las víctimas/sobrevivientes durante todo el proceso y comunicar de manera transparente los retrasos o limitaciones.
- Procurar resolver de manera concluyente las investigaciones para evitar que los perpetradores se desplacen entre organizaciones, mediante mecanismos de rendición de cuentas como el [Sistema de Denuncia de Conductas Indebidas](#).

EL APOYO A LAS VÍCTIMAS/SOBREVIVIENTES SIGUE SIENDO DESIGUAL



A lo largo de los distintos ciclos de reporte, una proporción significativa de las víctimas/sobrevivientes no recibe asistencia, rechaza el apoyo o enfrenta barreras para acceder a servicios de manera segura y constante, aunque los datos de 2025 sugieren cierta mejora. Las preocupaciones en materia de confidencialidad, el temor a represalias, la falta de información, el estigma y la escasa disponibilidad y logística de los servicios siguen afectando el acceso a la atención y el apoyo.

La persistencia de este patrón sugiere que la rendición de cuentas no puede entenderse únicamente como la adopción de medidas contra los perpetradores. En consonancia con el enfoque centrado en las víctimas/sobrevivientes de CHS Alliance, las organizaciones también deben garantizar que las víctimas/sobrevivientes puedan acceder de forma segura a servicios de apoyo adecuados que sean confiables, confidenciales y accesibles en la práctica. Esto requiere no solo establecer rutas de remisión, sino también abordar barreras como el costo, la distancia, la falta de confianza, las inquietudes en materia de confidencialidad y el temor al estigma o a represalias.

¿Qué hay que tener en cuenta ahora?

- Evaluar periódicamente si los servicios de apoyo son realmente accesibles, de buena calidad y seguros.
- Garantizar que las víctimas/sobrevivientes reciban información clara sobre la asistencia disponible
- Diseñar el apoyo en torno a la confidencialidad, la seguridad y la toma de decisiones informada, y no únicamente al cumplimiento de procedimientos.